



COMISIÓ ELECTORAL

**ELECCIONES A LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS**

Sectores: Personal de los cuerpos docentes universitarios funcionarios y profesoras y profesores permanentes laborales; personal docente e investigador no permanente a tiempo completo; personal docente e investigador no permanente a tiempo parcial; personal técnico, de gestión y de administración y servicios; estudiantado.

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

Concluido el plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas, conforme al calendario para las elecciones a la Escuela Técnica Superior De Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Sectores: Personal de los cuerpos docentes universitarios funcionarios y profesoras y profesores permanentes laborales; personal docente e investigador no permanente a tiempo completo; personal docente e investigador no permanente a tiempo parcial; personal técnico, de gestión y de administración y servicios y estudiantado esta Comisión Electoral en virtud de lo dispuesto en el artículo 12.4 del Reglamento de Régimen Electoral de la Universitat Politècnica de València, acuerda:

Elevar a definitiva la lista de candidaturas publicada de modo provisional el día 23 de febrero de 2026, al no haberse presentado ninguna reclamación.

Valencia, 25 de febrero de 2026

La Comisión Electoral